Departamento Administrativo Nacional de Estadística



Diseño DSO

Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales / DSCN

FICHA METODOLÓGICA CUENTA SATÉLITE DE TURISMO

Jul/2017

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DE OPERACIÓN ESTADÍSTICA	Cuenta Satélite de Turismo
SIGLA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	CST
ANTECEDENTES	En Colombia y bajo la coordinación del DANE se conformó un grupo integrado por representantes: del Banco de la República; la Corporación Nacional de Turismo (CNT); el Instituto de Fomento Industrial (IFI); el Ministerio de Desarrollo Económico y Planeación Nacional. Bajo la orientación y la asesoría internacional brindada por la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), dicho grupo produjo las respectivas matrices y las cuentas sectoriales para el 1988, que se definió como el período de comparación subregional con los demás países del área. A finales de la década de los 90 surgió el compromiso adquirido con la Comunidad Andina para elaborar la Cuenta Satélite de Turismo (CST). La CST en Colombia nace como un proyecto pluriinstitucional, se convoca para tal fin un comité de turismo que estaría compuesto por: 1. El Ministro de Comercio, Industria y Turismo, quien lo presidirá. 2. El Viceministro de Turismo, quien lo presidirá en ausencia del Ministro de Comercio, Industria y Turismo. 3. El Presidente de Proexport, quien podrá delegar su participación en el Vicepresidente de Turismo. 4. El Director o Gerente de la entidad administradora del Fondo de Promoción Turística, o quien haga sus veces. 5. El Presidente de la asociación de agremiaciones nacionales de prestadores turísticos, con mayor número de prestadores afiliados. 6. Los presidentes de las agremiaciones nacionales de los prestadores de servicios turísticos señalados en el artículo 12 de la Ley 1101 de 2006.

	7. Los presidentes de las agremiaciones nacionales de los aportantes de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo señalados en el artículo 3º de la Ley 1101 de 2006. 8. Tres (3) representantes de instituciones de educación superior de formación turística, uno (1) por cada uno de los niveles técnico, tecnológico y universitario. Se vincula la elaboración de la CST al sistema de mediciones macroeconómicas que es la Contabilidad Nacional. Los estudios para la CST se han enmarcado dentro de la elaboración de la nueva base año 2000. En diciembre de 2007, se publicó la ficha metodología del ejercicio piloto de la CST para el año 2000, base 2000. En diciembre de 2011, se publicó la metodología y principales resultados del ejercicio piloto 2000-2005 para la CST, base 2005. En octubre de 2014, se publicó la guía de procedimientos y resultados de la CST para el año 2012, base 2005. En octubre de 2015, se publicaron los resultados de la CST para el año 2013 provisional, base 2005. En septiembre de 2016 se publicaron los resultados de la CST para el año 2013 definitivo y 2014 provisional, base 2005.
OBJETIVO GENERAL	Presentar las mediciones macroeconómicas del sector turismo, elaboradas según las recomendaciones de la OMT, tendientes a constituir una herramienta básica que permita la formulación de políticas para la promoción y la comercialización del sector.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	• Generar agregados macroeconómicos que permitan describir la magnitud y la importancia económica del turismo, tales como el valor agregado y el empleo. • Evaluar el sistema de estadísticas del turismo con el fin de fortalecerlo y así contar con información confiable que permita caracterizar el sector turismo. • Suministrar datos detallados sobre el consumo del visitante y cómo este consumo es satisfecho por la oferta interior y las importaciones, integrados dentro de las tablas generales de origen y destino de las cuentas nacionales tanto a precios corrientes como constantes. • Caracterizar las estructuras de producción y costos de las industrias turísticas. • Proporcionar información básica necesaria para el desarrollo

	de modelos de impacto económico del turismo para la preparación del análisis orientado al mercado turístico. • Lograr una correspondencia entre los datos económicos y otra información no monetaria sobre el turismo, tales como: número de viajes, duración de la estancia, motivo del viaje, modos de transporte, etc. • Contribuir al mejoramiento de la medición de las actividades típicas del turismo en el marco central de las Cuentas Nacionales, gracias a la inclusión de fuentes de información, alternativas y complementarias.
ALCANCE TEMÁTICO	Ámbito económico nacional.
CONCEPTOS BÁSICOS[1]	**CONSUMO TURISTICO:** es una extensión del concepto del gasto turístico. Además del gasto turístico, incluye, por ejemplo, las llamadas transferencias sociales en especie que benefician a los visitantes, la imputación de los servicios de alojamiento en casas de vacaciones que pertenecen a sus propietarios, etcétera. **ENTORNO HABITUAL:** se define como la zona geográfica (aunque no necesariamente contigua) en la que una persona realiza sus actividades cotidianas habituales. **PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS DEL TURISMO:** son aquellos que cumplen uno o ambos de los siguientes criterios: a) El gasto turístico en el producto debería representar una parte importante del gasto total turístico (condición de la proporción que corresponde al gasto/demanda). b) El gasto turístico en el producto deberían representar una parte importante de la oferta del producto en la economía (condición de la proporción que corresponde a la oferta). Este criterio supone que la oferta de un producto característico del turismo se reduciría considerablemente si no hubiera visitantes. **PRODUCTOS CONEXOS AL TURISMO:** Se reconoce su importancia en el análisis del turismo para la economía de referencia, aunque su vínculo con el turismo está muy limitado a escala mundial. En consecuencia, las listas de dichos productos serán específicas de cada país. **TURISMO**: hace referencia a la actividad de los visitantes. **TURISMO EMISOR:** abarca las actividades realizadas por un visitante residente fuera del país de referencia, como parte de un viaje turístico emisor o de un viaje turístico interno. **TURISMO INTERNO:** incluye las actividades realizadas por un

[1] **Naciones Unidas, y Organización Mundial de Turismo. "Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008". Madrid y Nueva York, 2008**

	visitante residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico interno o de un viaje turístico emisor. **TURISMO INTERIOR**: engloba el turismo interno y el turismo receptor, a saber, las actividades realizadas por los visitantes residentes y no residentes en el país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o internacionales. **TURISMO NACIONAL:** abarca el turismo interno y el turismo emisor, a saber, las actividades realizadas por los visitantes residentes dentro y fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o emisores. **TURISMO RECEPTOR:** engloba las actividades realizadas por un visitante no residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico receptor. **VISITANTES:** es una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitados. Fuente: Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Estadística. Naciones Unidas. Madrid/Nueva York, 2010.
FUENTE DE DATOS (Tipo de operación)	Estadística derivada.
VARIABLES	Valor agregado turístico, PIB turístico a precios corrientes y participación en el PIB y el valor agregado nacional, gastos por tipo de turismo, promedio de noches pernoctadas por tipo de turismo, flujo de viajeros por tipo de turismo, empleo de las actividades turísticas.
INDICADORES	Indicadores estadísticos: no aplica.
	Indicadores de calidad: no disponibles a la fecha.
PARÁMETROS A CALCULAR	No aplica.
NOMENCLATURAS Y CLASIFICACIONES	• Actividades: CIIU Rev. 4 Int y CIIU Rev 3.1 A.C. • Productos: CPC Ver. 2 Int. y CPC Ver 1.0 A.C. Nomenclatura de Cuentas Nacionales.
UNIVERSO DE ESTUDIO	Economía total.
POBLACIÓN OBJETIVO	Turistas residentes y no residentes, para turismo interno, emisor y receptor.

UNIDADES ESTADÍSTICAS DE OBSERVACIÓN, MUESTREO Y ANÁLISIS	Unidad de observación y análisis: unidades económicas y/o establecimientos, visitantes residentes y no residentes.
MARCO ESTADÍSTICO	No aplica.
FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y/O SECUNDARIA	Fuentes primarias: Información estadística que produce el DANE. - Encuesta de Gasto Interno en Turismo. - Encuesta de Viajeros Internacionales. Información de Registros Administrativos suministrada por Migración Colombia. Tasa de Cambio anual acumulada: Banco de la República.
DISEÑO MUESTRAL	No aplica.
TAMAÑO DE MUESTRA	No aplica.
PRECISIÓN REQUERIDA	No aplica.
MANTENIMIENTO DE LA MUESTRA	No aplica.
COBERTURA GEOGRÁFICA	Nacional.
PERIODO DE REFERENCIA	Anual.
PERIODO DE RECOLECCIÓN	Anual.
PERIODICIDAD DE RECOLECCIÓN	Anual.
MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Se acopian los datos suministrados por las diferentes fuentes de información.
DESAGREGACIÓN DE RESULTADOS	Desagregación geográfica: total nacional. Desagregación temática: gasto anual turístico: interno, receptor y emisor, por características de visitantes según productos; cuentas de producción de las industrias turísticas y otras industrias; valor agregado turístico, PIB turístico a precios corrientes y participación en el PIB y valor agregado nacional.
FRECUENCIA DE ENTREGA DE RESULTADOS	Anual.
AÑOS Y PERÍODOS	

DISPONIBLES	Macrodatos: Cuenta del año 2000 base 2000; Serie 2000-2005 base 2005; cuadros de resultados años 2012, 2013 y 2014p.
	Metadato. Documentos disponibles: - Guía de Procedimientos y resultados Cuenta Satélite de Turismo 2012. - Metodología y Principales Resultados Ejercicio Piloto 2000-2005. - Boletín técnico publicación años: 2012, 2013 y 2014p. - Metodología Cuenta Satélite de Turismo.
MEDIOS DE DIFUSIÓN	Boletín técnico. Página web del DANE.

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
2	28/Jul/2017	Ajustes derivados de hallazgo en la Auditoria interna de Calidad.

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Nombre:	Angela Viviana Torres Velandia	**Nombre:**	Ivan Ernesto Piraquive Lopez	**Nombre:**	Giovani Buitrago Hoyos
Cargo:	Profesional Especializado..	**Cargo:**	Profesional Especializado..	**Cargo:**	Director Técnico
Fecha:	28/Jul/2017	**Fecha:**	31/Jul/2017	**Fecha:**	31/Jul/2017

Si este documento es impreso se considera copia no controlada